



RIO GALLEGOS, 03 MAY 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.255/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Mónica Virginia RODRIGUEZ de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía mediante la cual solicita excepción para inscribirse fuera de término en la asignatura Orientación Educacional y Vocacional Ocupacional de la citada Carrera;

QUE la alumna RODRIGUEZ adeudaba la asignatura Educación Formal I, la cual rindió y aprobó el 26 de Abril de 2010, según se desprende la historia académica obrante a fs. 3 y 4, emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar excepción a la alumna Mónica Virginia RODRIGUEZ para inscribirse, fuera de término, en la asignatura Orientación Educacional y Vocacional Ocupacional de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- OTORGAR excepción a la alumna Mónica Virginia RODRIGUEZ (D.N.I. N° 12.154.977) para inscribirse, fuera de término, en la asignatura Orientación Educacional y Vocacional Ocupacional de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios -notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

291